

50144

Quito, 7 de Julio de 2006

Doctor
ARSENIO VIVANCO NEIRA
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "**EXPORTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EXPROCOM CIA. LTDA.**", celebrada en esta ciudad de Quito, el día 6 de Julio de 2006, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el plazo de **TRES (3)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tiene por sí solo el Gerente General.

Le auguro muchos éxitos en sus funciones.

CONSTITUCION : 19 de Octubre de 1990, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Manuel José Aguirre; y, el Aumento de capital y Reforma del Estatuto Social, el 25 de Agosto de 1992, ante el mismo Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Manuel José Aguirre.

CAPITAL SUSCRITO : US \$ 13.444.

INSCRIPCION : 18 de Enero de 1991, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 129, Tomo 122, y repertorio # 830; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 28 de Octubre de 1994, del mismo Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 2735, Tomo 125, y Repertorio # 29040.

Atentamente,



DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO
Secretario ad-hoc.

Yo, **DR. ARSENIO VIVANCO NEIRA**, dejo constancia de mi aceptación en la reelección al cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**EXPORTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EXPROCOM CIA. LTDA.**", por el plazo de **TRES (3)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 7 de Julio de 2006.- Lo enmendado "Socios" VALE. 



DR. ARSENIO VIVANCO NEIRA

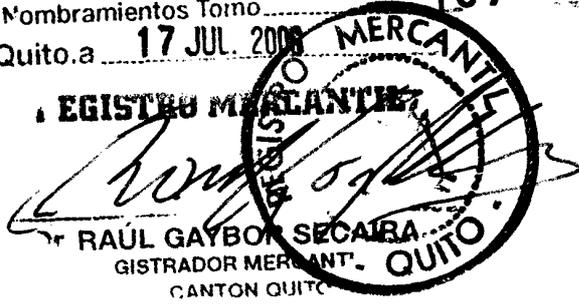
PRESIDENTE

C.C. # 170171467-5.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6884 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito a 17 JUL. 2008

REGISTRO MERCANTIL



RAUL GAYBON SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL QUITO
CANTON QUITO